

Diablotexto *Digital*



**La forja de un censor: Miguel de la Pinta Llorente
en los años del drama civil**

**The forge of a censor: Miguel de la Pinta Llorente
in the years of civil drama**

**RICARDO RODRIGO MANCHO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

ricardo.rodrido@uv.es
<http://orcid.org/0000-0001-9845-0226>

**Fecha de recepción: 9 de enero de 2023
Fecha de aceptación: 28 de junio de 2023**

***Diablotexto Digital* 13 (junio 2023), 32-52
DOI: 10.7203/diablotexto.13.25884
ISSN: 2530-2337**



Resumen: El agustino Miguel de la Pinta Llorente colaboró con el servicio de censura previa durante los años comprendidos entre 1954 y 1963. Los principios religiosos, la salvaguardia de la moral tradicional y el apoyo al régimen franquista son las directrices de censura más reiteradas en sus resoluciones. La defensa del modelo reaccionario y el nulo interés por revisar los automatismos ideológicos se afianzaron en los años de la Guerra Civil española y en la inmediata posguerra, tal y como se recoge en las crónicas de los historiadores de la orden agustina.

Palabras clave: Miguel de la Pinta; Guerra Civil española; cuestión religiosa; historiadores agustinos; censura literaria.

Abstract: The Augustinian Miguel de la Pinta Llorente collaborated with the prior censorship service during the years between 1954 and 1963. The religious principles, the safeguarding of traditional morality and support for the Franco regime are the most reiterated censorship guidelines in his resolutions. The defense of the reactionary model and the lack of interest in reviewing ideological automatisms took hold in the years of the Spanish Civil War and in the immediate post-war period, as recorded in the chronicles of the historians of the Augustinian order.

Key words: Miguel de la Pinta; Spanish Civil War; religious question; Augustinian historians; literary censorship.



La clase obrera ha resuelto el problema de la Iglesia, sencillamente no ha dejado en pie ni una [...] hemos suprimido sus sacerdotes, las iglesias y el culto.

Andreu Nin, *La Vanguardia*, 2 de agosto de 1936

Pero los agustinos, por su condición de religiosos, ofrecen algo más importante. Por religiosos fueron destinados a la ejecución y como dignos religiosos hicieron cara voluntariamente a la muerte. De la expedición del día 28, conocida por los sepultureros por la de Muñoz-Seca, formó parte nuestro P. Provincial, P. Avelino Rodríguez, quien logró sacar permiso a las milicias para despedirse de sus hermanos.

José Llamas, *Mártires agustinos de El Escorial*, 1940

Martillos y metales

La trilogía de *La forja de un rebelde* (1940-1945) es reconocida como una magistral autobiografía novelada de Arturo Barea (1897-1957). La crónica del testimonio personal se entreteje en el contexto de la convulsa historia de los primeros cuarenta años del siglo XX: los años de formación y apuros económicos de la infancia, el progreso de la conciencia en la guerra del Rif y la dolorosa experiencia de la Guerra Civil. La toma de partido por el bando republicano, el trabajo como censor en la oficina de prensa extranjera de Madrid (hasta septiembre de 1937) y la negativa a trasladarse a Valencia con las autoridades gubernamentales lo encarrilaron al descrédito, el exilio (marzo de 1938) y el olvido. Lo colectivo y lo personal se entrelazan en el discurso narrativo con la intención de explorar y de reconstruir las raíces, el estallido y los impactos de la tragedia civil. El vocablo *forja* engloba la trayectoria personal y colectiva de unos años decisivos en la historia de España. Y así, el ciclo narrativo de Arturo Barea trata de explicar tanto las circunstancias personales como los antagonismos sociales que moldearían su manera de entender la traumática experiencia.

La convulsión nacional avivó la rivalidad entre las distintas opciones ideológicas y religiosas. Y plurales serían las opciones literarias que expresarían el estremecimiento, el desamparo o el testimonio. En un ámbito totalmente distinto al de Arturo Barea, las circunstancias de la contienda troquelaron las biografías de gran parte de los religiosos españoles que se decantaron por el bando franquista y favorecieron la floración del nuevo apostolado del autoritarismo y la dictadura. En esta órbita podría situarse al agustino Miguel de



la Pinta Llorente (1906-1979), defensor obstinado de la Inquisición española y de los mecanismos de represión cultural en todas las épocas, martillo de liberales, progresistas y disidentes, fiel servidor del franquismo en el servicio de censura previa durante los años 1954-1963¹. Aunque no disponemos de escritos autobiográficos sobre sus años de formación o sobre sus confesiones íntimas, sí que contamos con una copiosa investigación erudita sobre la Inquisición española y con decenas de colaboraciones en la prensa diaria, las cuales facilitan un perfil inequívoco de sus rancias inclinaciones políticas y religiosas, inflamadas en los años del miedo. Y, además, las pesquisas en las crónicas agustinas de la Guerra Civil proporcionan aspectos sustanciales de los años en que la *forja* de la guerra endureció la conciencia de los vencedores, singularmente la de Miguel de la Pinta. La verificación del carácter cerrado e incuestionables de su mundo ideológico queda reafirmada al repasar los informes emitidos en el servicio de censura previa.

Crónicas agustinas de la Guerra Civil

Las peripecias de los agustinos en la larga y dura Guerra Civil fueron recogidas por los historiadores de la orden —José Llamas (1940), Carlos Vicuña (1945), Amador del Fueyo (1947) y Atilano Sanz (1947)— cuyo propósito consistió en difundir, de manera inmediata y bajo los efectos de la conmoción, el amplio abanico de agustinos a los que la revolución les hizo abrazar la palma del martirio. Y de modo adicional glorifican a los otros compañeros que orgullosamente pelearon en lo que ellos consideraban una nueva cruzada². Lo sucedido hubiera podido narrarse de manera diferente o contrapuesta, pero

¹ Para el estudio de los informes de Miguel de la Pinta en el servicio de censura previa son convenientes los trabajos de Larraz (2013 y 2014), así como Rodrigo Mancho (2022). Por otra parte, Rodrigo Mancho (2021) evidencia los juegos malabares del agustino para defender la rectitud del Santo Tribunal, cuyo cómputo juzga satisfactorio.

² La jactancia de haber sido *primum inter pares* se repite en los historiadores agustinos. Carlos Vicuña (1945: 30) anota: “Era natural que los enemigos de Dios apuntasen a los agustinos de El Escorial con señaladísima preferencia de odios y rencores”. Y Atilano Sanz (1947: 183) recalca: “Ninguna orden religiosa aventajó a la agustiniana en el número de víctimas inmoladas en Madrid, ni en valentía para confesar su profesión religiosa. Todos los agustinos, con rarísimas excepciones, declararon su carácter sacerdotal y su condición de religiosos, sin haber convenido en ello”.



aquella fue la que conocieron los escritores agustinos desde su experiencia personal. No se trata de crónicas desapasionadas o equidistantes, sino de ejemplos de una escritura sesgada que, en conjunto, alimentan la idea de que la República había iniciado la demolición del venerado universo cristiano, con la quema de conventos en mayo de 1931. Y más adelante, tras el estallido militar de 1936, corroboran que la religión fue borrada del mapa; las congregaciones religiosas perseguidas y aniquiladas; las iglesias saqueadas o desvalijadas; las ropas, ornamentos y vasos sagrados mancillados; los cristos y las vírgenes profanados y prohibida cualquier manifestación del culto religioso. Convencidos de que el obús principal del odio se había dirigido contra la Iglesia católica, se sintieron heridos en lo más profundo de su conciencia religiosa y reaccionaron con ardor. No se pararon a recapacitar en las razones de la violencia anticlerical ni en la distancia que habían establecido con la realidad viva del país ni en su propia mentalidad reaccionaria. Lejos de admitir imprudencias en la tensión desplegada desde los púlpitos, prefirieron vincularse –al unísono– a una sola facción.

Ante la que fue considerada como una despiadada persecución, gran parte de los religiosos se mostraron partidarios del golpe militar y se inclinaron por la denominada “cruzada religiosa” convencidos de que luchaban por Dios y por el orden nuevo de la “verdadera España” (Sanz, 1947: 262)³. Los historiadores de la orden subrayan que al terremoto de la sublevación militar de 1936 le siguieron unas jornadas dramáticas, en las cuales más de un centenar de agustinos fueron inmolados. Frente al —calificado como— nefasto gobierno de la República (Sanz, 1947: 220), la salvaguarda de los valores cristianos, a la que tantos compañeros habían ofrendado su vida, quedaría asociada al bando franquista. Esta dualidad maniquea se traducirá en ríos de tinta alabando el avance de las tropas rebeldes y silenciando la escalada de represión y exterminio

³ El arzobispo de Toledo, Pedro Segura, publicó una pastoral en 1931 alentando la oposición a la República. Más adelante, la colaboración de la Iglesia católica con el golpe militar quedó patente con la temprana “Carta colectiva de los obispos españoles a los obispos de todo el mundo con motivo de la guerra de España”, redactada por el cardenal Isidro Gomà (Pamplona, 1 de julio de 1937). Más grave todavía fue el silencio eclesial ante el fusilamiento del clero vasco, a raíz de la entrada de las tropas *nacionales* en 1937.



planificado en las zonas dominadas por el bando franquista. Los historiadores agustinos cierran los ojos y abandonan la pluma ante las despiadadas masacres de la aviación o de las columnas africanas, las frecuentes represalias, las horrendas torturas, las cárceles, los juicios sumarísimos que apenas se prolongaban unos minutos, las ejecuciones y el exilio.

El agustino José Llamas publicó la primera base documental sobre la tragedia: *Mártires agustinos de El Escorial* (1940). Su gran pasión eran los manuscritos hebreos de la biblioteca escurialense, pero el cargo de rector de la Real Basílica de El Escorial lo situó en los puntos calientes de la refriega, con lo que pudo narrar como testigo el éxodo y las penurias de la orden. El 6 de agosto ingresaban en la cárcel de San Antón los ciento seis religiosos agustinos procedentes del monasterio de El Escorial, y allí se encontraron con otros que les habían precedido y con otra remesa que llegaría procedente de la cárcel Modelo. De San Antón saldrían las expediciones agustinas a Paracuellos de los días 28 y 30 de noviembre (las denominadas *de Muñoz Seca* y *del padre Revilla*). La estancia de José Llamas en San Antón se prolongó hasta el 26 de marzo de 1937. Después de pasar dos meses escondido, se refugió en la legación de Rumanía.

El agustino vasco Carlos Vicuña (1893-1972) recibió en Brasil la orden de presentarse en Madrid para participar en el capítulo provincial que se inició el 11 de julio de 1936. Junto con otros compañeros agustinos ingresó en la cárcel Modelo el día 20 de julio y el 16 de noviembre es trasladado a la de Porlier, de donde saldrá el 1 de enero de 1937. Por tanto, su libro *Mártires agustinos de El Escorial* (1943) ofrece testimonio de primera mano de todos los aspectos de la vida carcelaria durante la guerra: los brutales asesinatos del 23 de agosto, el incendio y asalto a la cárcel, los paseos, las sacas y las estrategias para sobrevivir en medio del horror. El mencionado libro remarca el temple de los mártires de la orden, especialmente de las expediciones a Paracuellos en los días 7, 28 y 30 de noviembre. La detallada relación es encabezada por el presidente del capítulo provincial —Mariano Revilla, OSA— y en ella figura también su hermano Joaquín Vicuña.



El padre Amador del Fueyo (1947) fue otro de los testigos del pánico. Aunque pertenecía a la residencia del Beato Orozco, en el momento del incendio de esta iglesia y convento se hallaba celebrando misa en casa de unas feligresas. Sin respetar la bandera cubana que allí ondeaba sufrieron distintos registros por parte de la policía, por lo que Amador del Fueyo tuvo que refugiarse en la legación de Finlandia, donde sufrió el asalto el 4 de diciembre de 1936. Traicionado por los manejos económicos del personal diplomático salió para los calabozos de la Dirección General de Seguridad y pasó casi dos meses en la cárcel de San Antón (del 8 de diciembre de 1936 al 29 de enero de 1937). El 13 de junio de 1937 fue detenido por supuesta complicación en un asunto de espionaje, pero al cabo de cuarenta días el tribunal de guerra lo declaró exento de toda culpa. Mediante la redacción del libro *Los agustinos en la Revolución y en la Cruzada* (1947) quiere saldar la deuda con los hermanos de orden que fueron víctimas de la Guerra Civil. Si bien una primera monografía la había centrado en el panegírico del obispo agustino Anselmo Polanco (*Héroes de la epopeya: el obispo de Teruel*, 1941), seis años más tarde, con el estudio dedicado al conjunto de la orden, adopta una perspectiva hagiográfica más copiosa.

El agustino Atilano Sanz Pascual ingresó como novicio en el seminario convento de Valladolid, y una vez ordenado sacerdote ejerció de maestro de profesos y de rector. Como cronista provincial de la orden publicó la *Historia de los agustinos españoles* (1948). Los acontecimientos de la guerra están recogidos en *Dolor agustino* (1947), cuyo contenido —asegura— está basado en los relatos que le suministraron los propios protagonistas o testigos de los acontecimientos y en los apuntes del padre Amador del Fueyo. La dolorosa necrología comienza con el que fuera su connovicio fray Anselmo Polanco (1881-1939), obispo de Teruel asesinado y quemado en la barrancada de Can Tretze (Pont de Molins) dos meses antes de finalizar la guerra.



Con el miedo en los talones

La revista *Archivo Agustiniiano* (1980) puso de manifiesto algunas circunstancias de Miguel de la Pinta en los años previos a la Guerra Civil. Había nacido en Valladolid en 1906 y muy pronto se inclinó por la vida religiosa y el hábito agustino. Profesó de votos simples el 24 de agosto de 1922 en el colegio teológico de Valladolid. Los estudios de filosofía y teología los prosiguió en el monasterio burgalés de Nuestra Señora de la Vid y en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), en donde fue ordenado sacerdote el 25 de agosto de 1929⁴. En el Colegio Universitario de María Cristina coincidió con Antonio Tovar Llorente, pariente suyo seis años menor, que siempre andaba con su inseparable amigo Dionisio Ridruejo.

Una vez concluida la etapa de formación, los superiores destinaron a Miguel de la Pinta a la residencia del Beato Orozco en Madrid, con el encargo de colaborar en dos revistas de la orden: *Archivo Agustiniiano* y *Religión y Cultura*, tarea que simultaneó con el ejercicio sacerdotal en la iglesia anexa a la mencionada residencia. Complementariamente fray Miguel comenzó a perfilarse como historiador y cronista al servicio de la orden, tarea en la que fue guiado por el veterano y competente agustino Pedro Martínez Vélez. Dedicado plenamente al estudio y la investigación, el joven Miguel de la Pinta publicó entre 1931 y 1936 una serie de voluminosos trabajos en torno a los procesos inquisitoriales seguidos contra los hebraístas de Salamanca, Gaspar de Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra y fray Luis de León.

⁴ Los agustinos regentaban el Real Colegio Universitario María Cristina de El Escorial, en el cual Manuel Azaña realizó el preparatorio y dos cursos de Derecho. En 1927 Manuel Azaña publicó *El jardín de los frailes*, narración autobiográfica de sus años escolares y su crisis religiosa, en la que describió con desapego la semblanza rústica, escolástica y sacrificada de los frailes que habían sido sus profesores: “En los albores de la pubertad dejaban las aldeas leonesas o la montaña para ser novicios, pintado en el semblante anguloso y en los ojos atónitos el candor rústico. Virtudes, todas; y ánimo de perseverar en el sacrificio porque se enclaustraban. Ciencia, de misacantanos. Podían destinarlos a evangelizar tagalos o a filosofar con los españolitos encerrados en su Universidad. Más arduo era salir airosos en el colegio que en las Indias” (1966: 86). Azaña sería uno de los políticos españoles más odiados por el sector eclesiástico, ya que en sus intervenciones parlamentarias (“España ha dejado de ser católica”) o en sus proclamas (“todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano”) se mostró partidario del republicanismo laico.



Las mencionadas crónicas de la Guerra Civil escritas por los agustinos subrayan los primeros y *heroicos* días de persecución. El lunes 20 de julio de 1936 la residencia e iglesia del Beato Orozco sufrió el asedio de los milicianos. En el asalto hubo disparos, griterío, intentos de linchamiento, carreras, saqueo y fuego. Algunos agustinos pudieron huir, otros perecieron en la refriega: por ejemplo, el padre Mariano Cil fue asesinado a quemarropa en la misma residencia. El agustino Carlos Vicuña, que participaba en el capítulo de la orden y se encontraba en el colegio-residencia de la calle Valverde, atestigua el suceso:

El P. Miguel de la Pinta Llorente telefona a nuestro portero fray Miguel Tomás, en lenguaje convencional y pintoresco, toda la tragedia del convento e iglesia del Beato Orozco, de la calle de Goya, 87. El P. Mariano Cil ha sido asesinado en la puerta de la calle; la iglesia y el convento arden por los cuatro costados. El Cristo es mutilado y arrastrado por las calles con una soga al cuello. Las monjas, refugiadas en la casa de enfrente, contemplan horripiladas toda la tragedia (Vicuña, 1945: 47).

Con el pretexto de que desde la casa se había disparado contra los milicianos, estos anegaron con gasolina la biblioteca y prendieron fuego al edificio⁵. Aunque la iglesia y la casa permanecieron en pie, la vida de Miguel de la Pinta, como sucedió con la mayoría de religiosos que allí vivían, corrió peligro manifiesto. Aparentando cierta tranquilidad y negando su vinculación pudo despistar a los incendiarios:

El padre Miguel [...] al trasponer los umbrales de casa, una docena de hombres, puesto a la cara el fusil y una rodilla en el suelo, intimáronle por otro que se le llegó, pistola en mano, la orden de volver a la residencia. —«Yo no soy de aquí, les dijo; salgo de visitar a un amigo»—. Con los brazos arriba le hicieron irse (Fueyo, 1947: 19).

Ante el acoso de los enemigos, el primer refugio de los padres Miguel de la Pinta y Amador del Fueyo fue el domicilio particular de unas feligresas, sito en el

⁵ Paul Preston explica algunos pormenores de la violenta realidad: “Durante el día 19 de julio se quemaron varias iglesias, en algunos casos porque los partidarios de los insurrectos las habían utilizado para almacenar armas y habían disparado desde los campanarios a grupos de obreros. Otras iglesias, por el contrario, quedaron intactas, pues los párrocos abrieron sus puertas a los milicianos para que comprobaran que allí no se ocultaban fascistas; así los tesoros artísticos de los templos pudieron salvarse” (2011: 357).



número 161 de la calle de Alcalá, que disponía de oratorio privado con sacramento. Hasta este alojamiento llegarían las penosas noticias de los primeros agustinos asesinados, entre ellos el del padre Pedro Martínez Vélez, infatigable erudito que había sido el maestro de Miguel de la Pinta en la investigación documental y en el manejo del Archivo Histórico Nacional. Amador del Fueyo (1947) relata la cadena de acontecimientos que se inician con la detención del docto agustino en la pensión Suizo-alemana, sigue en los calabozos de la Dirección General de Seguridad y concluye en los alrededores de Hortaleza a principios de octubre de 1936. Miguel de la Pinta dedicará a su maestro sentidas líneas de admiración en las que remarca el extenso patrimonio intelectual y las dotes de exégesis:

Hijo también del Colegio de Valladolid, como todos los anteriores, fue el P. maestro Fr. Pedro Martínez Vélez, honra de su generación, y venerable queridísimo maestro mío, con quien me inicié en las tareas eruditas y literarias, debiéndole, ya que no la cultura, labor íntima y personal, sí el constante estímulo y el consejo sazonado para fomentar en plena juventud los ideales y el amor por todas las cosas del espíritu y la sabiduría. El P. Vélez procedía de la cepa de los grandes eclesiásticos españoles (Miguel de la Pinta, 1959: 124).

La anónima noticia del *Archivo Agustiniانو* asegura que Miguel de la Pinta “vivió como pudo los dramáticos tres años de nuestra Guerra Civil, durante la cual se salvó casi milagrosamente” (1980: 4). Los historiadores agustinos explican que en los meses de octubre y noviembre de 1936 Miguel de la Pinta y su compañero Amador del Fueyo se convencieron de que el refugio de la calle de Alcalá ya no era seguro. Gracias a la habilidad del portero del edificio se pudieron sortear las sucesivas denuncias y los frecuentes registros de la policía, pero la exigencia de buscar un lugar más seguro era patente. Gracias a esta prevención, los mencionados agustinos no fueron capturados cuando los anarquistas y guardias de asalto irrumpieron en el piso de la calle Alcalá con el pretexto de encontrar armas y capturar un inquilino –13 de noviembre de 1936 (Fueyo, 1947: 319).

O bien en la embajada de Uruguay o bien en los pisos protegidos de la legación permaneció Miguel de la Pinta entre octubre de 1936 y junio de 1937. Precisamente en estos meses se desbocó el descomunal odio de las primeras



semanas de la guerra: el clima de excitación que generaba el asedio de Madrid, el avance de las tropas sublevadas, el traslado del gobierno a Valencia (6 de noviembre de 1936), el oscuro asesinato de Durruti (20 de noviembre de 1936), la presencia de quintacolumnistas y la cuestión urgente de los prisioneros provocaron la ejecución de numerosos detenidos desafectos a la República (religiosos, oficiales del ejército, aristócratas y derechistas destacados). A este respecto afirma Paul Preston:

Las sacas y ejecuciones, conocidas bajo el nombre genérico de *Paracuellos*, constituyeron la mayor atrocidad cometida en territorio republicano bajo la Guerra Civil española, y su horror puede explicarse, aunque no justificarse, por las aterradoras condiciones de la capital sitiada (Preston, 2011: 493).

Entre los ejecutados en las nutridas expediciones a Paracuellos (noviembre y diciembre de 1936) cabe mencionar a más de un centenar de agustinos del entorno de Miguel de la Pinta, entre los cuales figuraban algunos miembros principales de la orden, que se habían reunido en el capítulo provincial o eran eruditos de primer orden en las letras españolas, como el padre Julián Zarco, bibliotecario de El Escorial y académico de número de la Historia y de la Hispanic Society of America. Otro nombre ilustre entre los fusilados es el de Mariano Revilla, especialista en estudios bíblicos, asistente general de la orden, académico de la Historia y presidente del capítulo provincial en julio de 1936. Y la lista se completa con otros pensadores agustinos: Melchor M. Antúnez, profesor de árabe de la Universidad Central y miembro de la Escuela Árabe de Madrid; Avelino Rodríguez, provincial de la orden, abogado y profesor de la universidad de El Escorial; Sabino Rodríguez, doctor en ciencias naturales y biología.

Mientras se sucedían las atroces expediciones a Paracuellos, el mencionado refugio de Miguel de la Pinta en la embajada de Uruguay no estaría exento de sobresaltos y contubernios, pues debe tenerse en cuenta que el gobierno encabezado por Gabriel Terra simpatizó desde el comienzo de la guerra con el bando franquista y muy pronto rompió relaciones con la República.

El asesinato de dos hermanas del vicecónsul uruguayo en Madrid, en septiembre de 1936, determinó la ruptura entre ambos gobiernos. Con la



inmunidad del pasaporte uruguayo Consuelo y Dolores Aguiar-Mella Díaz participaron en misiones arriesgadas, pues tras el asalto al colegio de las monjas escolapias de Carabanchel reclamaron la libertad de las detenidas y proporcionaron a las novicias cobertura y aprovisionamiento en casas encubiertas. Desde el momento en que fueron asesinadas⁶, el pabellón uruguayo confió la gestión de su embajada al gobierno de Buenos Aires (Moral Roncal 2006 y 2018).

Justo al mes siguiente de estos dramáticos sucesos es cuando Miguel de la Pinta buscó protección en los espacios de la famosa embajada de Uruguay. Su compañero Amador del Fueyo indica que allí se dedicó a tareas de “gran provecho” (sin precisar en qué consistían):

En la [legación] de Uruguay hizo también una obra de gran provecho el padre Miguel de la Pinta Llorente durante los pocos meses (octubre del 36-junio del 37) que permaneció allí (Fueyo, 1947: 308).

La lógica del relato parece indicar que Miguel de la Pinta ejerció como pudo su labor como sacerdote, pero, en realidad, hubo algo más comprometido. En general, los consulados y embajadas, aprovechando el derecho de asilo, abrieron las puertas a los perseguidos y emprendieron tareas de salvaguarda⁷.

La avalancha de refugiados obligó a ensanchar los espacios tutelados, entre los que despuntó la legación de Noruega en la calle Abascal, que, debido a las repetidas peticiones, tuvo que ampliar la sede a otro edificio colindante. Paul Preston (2011) examina esta circunstancia de manera muy crítica:

De hecho, la tolerancia generalizada con el modo —de dudosa legalidad— en que varias embajadas, entre ellas las del propio Schlayer, alquilaron inmuebles para dar refugio a

⁶ El fragmento de la *Causa general* especifica que “fueron detenidas por milicias comunistas de la Pasionaria el 19 de septiembre de 1936, habiendo aparecido en la carretera de Andalucía, el día 20, los cadáveres de ambas víctimas, en el estado que muestran las adjuntas fotografías; brutal crimen que determinó la ruptura de relaciones entre el Gobierno uruguayo y el Gobierno marxista español” (1961: 63). Ambas hermanas fueron beatificadas en el año 2001.

⁷ El famoso libro testimonial del cónsul de Noruega en Madrid, Felix Schlayer (1938), recoge la tarea humanitaria hacia los refugiados y amplifica la pasividad de la República ante las persecuciones, la tortura en las checas y los *paseos*. No obstante, cabe destacar que debido a su filiación germanófila simpatizaba con la cúpula falangista clandestina. Por ello, se vinculó con el espionaje y justificó las posteriores represalias del bando vencedor.



quienes apoyaban a los rebeldes, subraya considerablemente el mérito de la República. Mientras tanto, los esfuerzos para permitir que los amenazados abandonaran España no tuvieron contraparte en el bando rebelde. Después de la guerra, la única embajada que ofreció asilo a los republicanos derrotados fue la de Panamá; los falangistas la asaltaron y apresaron a quienes se habían refugiado allí (Preston, 2011: 363).

Los recientes estudios de la actividad de las embajadas durante la Guerra Civil han puesto de manifiesto que más allá de la actividad humanitaria y neutral, una parte considerable del personal diplomático se relacionó con las actividades de la causa franquista (Nuñez de Prado y Rodríguez Abengózar, 2019). En forma de refugio humanitario o como base de operaciones clandestinas, los espacios diplomáticos jugaron un papel esencial en las filas golpistas, bien dando cobertura a quintacolumnistas que preparaban la toma de Madrid, bien ocultando a los enlaces que pasaban información, bien falsificando documentos y entorpeciendo expedientes o bien organizando las operaciones fronterizas para trasladar a los refugiados más comprometidos y transferir a los elegidos para el sabotaje. Los nombres de Raimundo Fernández Cuesta, Ramón Serrano Suñer, Rafael Sánchez Mazas y Manuel Valdés Larrañaga están ligados al auxilio en las embajadas y a la reorganización de Falange en la clandestinidad con el propósito de reclutar espías en la zona republicana.

Ya hemos indicado que Miguel de la Pinta se refugió cerca de nueve meses (1936-1937) en la embajada de Uruguay, y pronto tuvo que decidirse a desaparecer de la esfera pública. Las inquietantes pintadas (“Hotel de fascistas” o “Los bandidos sudamericanos protegen a los fascistas”) parecían indicar que la policía y el SIM habrían redoblado el acecho hacia los destacados falangistas que allí se guarecían (Píriz, 2021).

En las catacumbas de la gran ciudad

En el entorno de la embajada uruguaya (o de las otras embajadas afines) Miguel de la Pinta pudo relacionarse con los líderes quintacolumnistas. Los historiadores agustinos señalan que desde el mismo día del incendio de la residencia agustina (20 de julio de 1936) Miguel de la Pinta puso en marcha un



agudo instinto de supervivencia. Amador del Fueyo (1947) señala la astucia y la zorrería frailuna para zafarse de las garras policiales:

Después [Miguel de la Pinta] vivió a salto de mata, ya con disfraz de extranjero, ya de periodista, ya con otros disfraces, para los que nadie tuvo la habilidad, diplomacia y proteísmo [sic], consustanciales a su índole, ni ojos tan de lince para verlas venir, ni desenfado como el suyo para manejar la vela según el viento. Este maravilloso equipo temperamental, estas cualidades psicológicas le mantuvieron a flote sobre la marejada y contribuyeron a zafarle de las uñas policíacas, luciendo en bravos aprietos un autodomínio extraño en él (Fueyo, 1947: 332).

Atilano Sanz (1947) insiste en las dotes de transformista para burlar a los milicianos y la policía. Al estilo del actor italiano Leopoldo Fregoli, con sorprendentes cambios de vestimenta y expresión, conseguía dar vida a identidades distintas:

[...] transformaciones que, como otro Fregoli, empleó para burlar las persecuciones de la policía roja. Unas veces se ataviaba de extranjero, otras, aparecía de periodista y cuando menos se esperaba se le veía con disfraz insospechado y pintoresco. Su inagotable ingenio y su perspicacia para olfatear los peligros, unidos a su desenfado y dominio de sí mismo en los momentos de apuro, le daban una prodigiosa facilidad para escamotearse de sus perseguidores, como cuando, buscado por el SIM en una Legación Suramericana, desapareció sin dejar huella alguna de sí (Sanz, 1947: 254-255).

Las palabras de Atilano Sanz confirman que el Servicio de Información Militar andaba tras las huellas del agustino. Y también Amador del Fueyo (1947: 332) insiste en que Miguel de la Pinta salió huyendo de la legación sudamericana (seguramente de la de Uruguay) porque el SIM sospechaba de sus tareas como espía:

Sotachado el 1937 en una legación suramericana, hubo de salir “con gentil compás de pies”, como diría Cervantes, huyendo del SIM, por sospecha de espionaje, desvaneciéndose como por ensalmo; pero sin disminuir sus actividades apostólicas (Fueyo, 1947: 332).

Aunque la pertenencia de Miguel de la Pinta a la quintacolumna no se mencione explícitamente, de las acotaciones anteriores se deduce su idoneidad para tareas de vigilancia e información. La señalada monografía de Amador del Fueyo (1947) confirma que la orden de san Agustín tenía en Madrid sagaces



conexiones con el mundo ideológico golpista. El padre Félix García —autor del poemario *Roto casi el navío* y especialista en el Renacimiento y de Garcilaso— vio el asalto del cuartel de la Montaña desde la casa de Tomás Borrás, el escritor y periodista militante de las JONS y después de FE (autor de la novela *Checas de Madrid*, 1940); a continuación buscó refugio en casa de los doctores Espinosa (calle Príncipe de Vergara), y con ellos vivió siempre atento a las visitas de las patrullas, hasta que el 15 de septiembre lo sorprendió la Brigada del Amanecer de García Atadell y Ángel Pedrero, jefe más adelante del SIM. El padre Florentino Díaz fue juzgado por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición, acusado de pertenecer a la organización clandestina de San Francisco el Grande. El agustino Fidel Rodríguez participó activamente en la formación de la Falange clandestina y sirvió como agente del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), la organización de los servicios secretos del bando sublevado.

La afinidad doctrinaria impulsó a la orden agustina a reforzar activamente la organización clandestina del Auxilio Azul, establecida por María Paz Martínez Unciti y otras falangistas en noviembre de 1936. En 1961 su hermana Carina Martínez Unciti destapó algunos detalles de este círculo, entre los cuales menciona la red de auxilio espiritual que se dispensó a moribundos, perseguidos y detenidos en cárceles y checas. El prestigioso agustino Alejo Revilla se ocupó de coordinar esta red de ayuda:

El Auxilio Espiritual se componía de un grupo de sacerdotes y varias capillas clandestinas, que dirigía D. Tomás Ortega Orgaz, con la colaboración de fray Alejo Revilla, definidor general de los agustinos; don José María Lahiguera, entonces sacerdote; don Andrés Trillo Marín, arcipreste de la catedral de Madrid, y alguno más (*ABC*, 18 julio 1961).

En la mencionada crónica Carina Martínez Unciti atestigua que Auxilio Azul ayudó a los hermanos Álvarez Quintero, Xauradó, la madre de Millán Astray, al coronel Chinchilla, Teresa Luzzati, Raimundo Fernández Cuesta, José Luis de Arrese, Jesús Rubio, Manuel Valdés Larrañaga, jefe de la Falange clandestina, y Melquiades Álvarez, dirigente político conservador asesinado en agosto de 1936. Según señala Amador del Fueyo (1947: 332), Miguel de la Pinta “fue quien



asistió en su agonía al insigne comediógrafo Serafín Álvarez Quintero”, fallecido de muerte natural en el Madrid republicano asediado por el ejército de Franco. Al parecer, la estrategia consistió en que el sacerdote vistiese abrigo y bufanda para administrar los sacramentos al afamado dramaturgo (12 abril de 1938).

Alistados en las redes del culto clandestino Miguel de la Pinta y los otros esforzados apóstoles visitaban domicilios particulares, embajadas o viviendas protegidas para mantener viva la llama de la fe, confortar a los presos, visitar a los enfermos y asistir a los moribundos. Durante los primeros meses de la guerra la administración de sacramentos fue una actividad muy arriesgada, y en ella participó un nutrido grupo de agustinos hermanados con el ejército invisible de la Falange clandestina. Mientras los luchadores de trinchera empujaban en la expansión territorial, estas otras unidades enmascaradas realizaban tareas de comunicación, espionaje, sustento y persuasión en la victoria. Si bien en el periodo republicano la orientación ideológica de los agustinos ya era de palmaria desafección hacia aquellos que consideraba responsables de la persecución religiosa, en los años de la guerra se agudizó la filiación golpista. En las crónicas de los mencionados historiadores de la orden se reitera la temprana confianza en el régimen de Burgos, la visión sacrosanta de la lucha entre el bien y el mal y la convicción providencial a favor de los primeros “porque Dios intervino [...] para destruir la gran máquina [...] de destrucción” (Llamas, 1940: 5). En continua oscilación entre el terror y el regocijo distinguen la cercana presencia de las ametralladoras y esperan jubilosos la llegada de las tropas del *glorioso* general Franco, a quien consideran un *héroe* providencial. El fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera reafirmó el crédito que había transmitido el *extraordinario* líder (Vicuña, 1945: 173) y redobló la vinculación y la fusión con la Falange.

¿Qué posición podía tomar Miguel de la Pinta a partir de estas experiencias inmediatas? La más próxima, la que estaba a un solo paso en 1939 consistía en incorporarse a la rueda del régimen; quizá esta elección ya estaba predeterminada por todas las circunstancias biográficas. El estudio tenaz de los documentos en el Archivo Nacional y la porfiada defensa de los valores inquisitoriales, el recuerdo de los fusilamientos de Paracuellos, los servicios



prestados en la guerra y la identificación con el destino imperial de *una, grande, libre y católica España* convirtieron a Miguel de la Pinta en un beneficiario del sistema, en un intelectual del régimen, colaboracionista dispuesto a disertar en Radio Nacional –febrero de 1940– sobre Menéndez Pelayo y “el fracaso político del viejo progresismo español”. Y una semana más tarde se ocupó de la Inquisición española y de las libertades constitucionales españolas, las cuales convirtieron al país “en un pueblo de energúmenos y enanos” (*ABC*, 15 y 22 de febrero de 1940). Asiduo colaborador de *ABC*, en marzo de 1945 fue invitado a dar una conferencia en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles y en abril de 1959 participó en la entrega de premios de la Sociedad Cervantina, cuyo jurado contaba con la presencia de Gonzalo Fernández de la Mora, Tomás Borrás, Gerardo Diego, etc. El 16 de mayo de 1951 figura entre los asistentes a la audiencia civil del jefe del estado en el palacio de El Pardo (*ABC*, 17 mayo 1951). Y como colofón del brillante *amanecer* el agustino vallisoletano emitió intolerantes informes en el servicio de censura previa (1953-1962) con la intención de reforzar uno de los pilares esenciales de la dictadura.

Conclusión

La experiencia de la República y la Guerra Civil suscitó en gran medida la orientación ideológica de los escritores e intelectuales. Si bien Arturo Barea y un buen número de novelistas y poetas representan el compromiso político con la democracia y la libertad, en la otra orilla, Miguel de la Pinta y una gran parte de los miembros de la Iglesia católica se decantaron de manera casi unánime por el bando franquista y la tradición autoritaria.

En los años de la huida sigilosa y el miedo cosido a la piel se petrificó la determinación ideológica de Miguel de la Pinta. Bajo el espanto de las miradas de siniestra ferocidad, arriesgando la vida cada vez que realizaba una salida de servicio, sobresaltado continuamente por los perseguidores del SIM y estremecido por el tributo de sangre de los compañeros agustinos cabe suponer que el religioso agustino sufriría horrendas pesadillas de zanjas y descampados, temblores ante los inesperados registros, nervios crispados al oír timbres y coches detenidos, escalofríos de angélico fervor al recordar el cierre de la



basílica de El Escorial o al visitar las catacumbas de Madrid con cajitas de doble fondo para administrar los sacramentos. En este clima de acoso y de insomnio se fraguó el modelo de confianza irrevocable en el autoritarismo franquista. El impacto emocional se incrustó de tal manera en su memoria que la voluntad colaboracionista permanecería ya sin grietas⁸.

La radicalidad del pensamiento de Miguel de la Pinta es incluso señalada por su pariente Antonio Tovar Llorente, inquieto filólogo que al estallar la Guerra Civil simpatizaba con la Falange y pertenecía al círculo íntimo de Ramón Serrano Suñer y Dionisio Ridruejo. Los sucesos universitarios de febrero de 1956 provocaron el cese de Antonio Tovar como rector de la universidad de Salamanca, lo desvincularon del régimen y espolearon una gran carrera académica e investigadora en distintas universidades europeas y americanas. Tras la muerte del agustino, Antonio Tovar recuerda los paseos compartidos en El Escorial y traza una semblanza breve y afectuosa. En los años de la transición –escribe– “tiempos de cambio y de crisis”, Miguel de la Pinta, fiel a sus hábitos y a su labor, se empeñó en seguir amparando los valores de la España en que había crecido: “como interesado en la vieja empresa de imponer y defender en el mundo la fe católica Miguel se empeñaba en defender la Inquisición y en desconocer que ya ni la misma Iglesia está muy segura...” (1983: 25-26). El giro democrático y el deseo de convivencia pacífica del insigne profesor –y de otros religiosos más renovadores– no podía ser del agrado del contumaz agustino, que con sus investigaciones sobre la Inquisición española y desde su trabajo como censor literario se implicó en la red de legitimización y apuntalamiento de un régimen represivo. La superación del ánimo revanchista y el prudente olvido de los infortunios nunca encontraron una oportunidad en sus escritos.

Mediante los trabajos eruditos contribuyó al rearme intelectual del autoritarismo inquisitorial, defendiendo el derecho del estado y de la iglesia a crear tribunales represivos y a utilizar procedimientos severos con intención de

⁸ Otros clérigos se distanciaron del régimen y pidieron perdón por no haber sido ministros de reconciliación. A partir del acercamiento a la realidad más cruda, el jesuita padre Llanos –nacido el mismo año que Miguel de la Pinta– abandonó su pasado falangista y sus amistades franquistas para afiliarse a los movimientos democráticos (Lamet, 2013).



controlar líneas rojas innegociables marcadas por las autoridades políticas y religiosas. Y por medio de los informes como censor del servicio franquista dio soporte moral a un sistema político que no contaba con la voluntad popular, sino que había arrancado de un golpe militar seguido de una catástrofe fratricida. Cegada la capacidad autocrítica y sin ningún interés por los puentes del diálogo o la reconciliación, Miguel de la Pinta seguía inflexible en su autoritaria inmovilidad: en las fichas presentadas en el servicio de censura previa (1954-1963) prohibía la producción literaria de escritores hostiles al régimen y atrevidos en materia moral; suprimía pasajes *escandalosos* en que aparecía la franqueza o la diversidad sexual y tachaba expresiones lingüísticas salpicadas de impudor o de ligera irreverencia. Las novelas y poemarios de Francisco Ayala, Gonzalo Torrente Ballester, Jorge Luis Borges, Segundo Serrano Poncela, Pérez Galdós, Max Aub, José María Castillo Navarro, Carmen Kurz, Nikos Kazantzakis, Aldous Huxley, Juan Goytisolo, Ana María Matute, Ramiro Pinilla, Blas de Otero, Unamuno, Camilo José Cela, Alfonso Grosso, Vargas Llosa y un largo etcétera sufrirían la denegación o el lápiz rojo del censor. La amplia retahíla ratifica la intransigencia del censor, el puritanismo del religioso y la voluntad continuista del colaborador, siempre dando matraca.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, Manuel L. (1980). *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*. Barcelona: Península.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2022). *Qué hacer con un pasado sucio*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- AZAÑA, Manuel [1927] (1966). *El jardín de los frailes*. México: Joaquín Mortiz. 1966.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier (2010). *P. Julián Zarco, agustino, académico de la historia y mártir*. Madrid: R.C.U. Escorial-M^a Cristina, Servicio de Publicaciones.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente (1979). "La Iglesia durante la II República y la guerra civil (1936-1939)". En Ricardo García Villoslada (ed.), *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: BAC, pp. 331-394.



- CAUDET, Francisco (2019). "Introducción". En Arturo Barea, *La forja de un rebelde*. Madrid: Cátedra, pp. 13-365.
- [CAUSA GENERAL] (1961). *La dominación roja en España. Causa general instruida por el Ministerio Fiscal*. Madrid: Dirección General de Información.
- CEBRIÁN, Juan Luis (1973). "Confesiones de Antonio Tovar", *Gentleman*, 1, pp. 35-40. En https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/confesiones-de-antonio-tovar/html/adb476ee-3b6a-11e1-976d-00163ebf5e63_2.html [Fecha de consulta: 8 de enero de 2023].
- FUEYO, Amador del (1941). *Héroes de la epopeya. El obispo de Teruel*. Barcelona: Amaltea.
- FUEYO, Amador del (1947). *Los agustinos en la revolución y en la cruzada*. Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia.
- LAMET, Pedro Miguel (2013). *Azul y rojo. José María de Llanos*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- LARRAZ, Fernando (2013). Fichas de novelas presentadas a la censura. Primera serie: 1937-1962. *Represura*. En <http://www.represura.es/documentos-represura8.html> [Fecha de consulta: 8 de enero de 2023].
- LARRAZ, Fernando (2014). *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*. Gijón: Trea.
- LARRAZ, Fernando; SUÁREZ TOLEDANO, Cristina (2017). "Realismo social y censura en la novela española (1954-1962)", *Creneida*, 5, pp. 66-95.
- MONTERO MORENO, Antonio [1961] (1999). *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid: BAC, 1999.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (2003). *Cuba ante la Guerra Civil Española: la acción diplomática de Ramón Estalella*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RONCAL MORAL, Antonio Manuel (2006). "El asilo diplomático como condicionante de las relaciones internacionales de la República durante la Guerra Civil". En *CONGRESO LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA 1936-1939*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. En https://www.researchgate.net/publication/28210028_El_asilo_diplomatico_como_condicionante_de_las_relaciones_internacionales_de_la_Republica_durante_la_Guerra_Civil. [Fecha de consulta: 8 de enero de 2023].
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (2018). *Estudios sobre asilo diplomático en la Guerra Civil española*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- MORLA LYNCH, Carlos [1939] (2010). *Memoria presentada al Gobierno de Chile correspondiente a mi labor al frente de nuestra embajada en Madrid durante la Guerra Civil, 1937, 1938, 1939*. Sevilla: Espuela de Plata.
- NÚÑEZ DE PRADO CLAVELL, Sara; RODRÍGUEZ ABENGÓZAR, Javier (2019). "La quinta columna y el cuerpo diplomático en la Guerra Civil española", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 19, pp. 183-203.



- NÚÑEZ MORGADO, Aurelio (1941). *Los sucesos de España vistos por un diplomático*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos J. L. Rosso.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la (1949). *Las cárceles inquisitoriales españolas. Aportaciones para la historia del sentimiento religioso en España*. Madrid: Archivo Agustiniiano.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la (1959). "Hombres ilustres del colegio de Valladolid", *Archivo Agustiniiano*, 53, 113-129.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la (1958). *La Inquisición española y los problemas de la cultura y de la intolerancia. (Aportaciones para el estudio de la cultura y del sentimiento religioso en España)*. Madrid: Cultura Hispánica.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la (1964). *Estudios de cultura española (investigaciones históricas)*. Madrid: Gráficas Uguina.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la (1966). *Letras e historia*. Madrid: Gráficas Uguina.
- PÍRIZ, Carlos (2021). "Decanos del humanitarismo y la perfidia. La colaboración de las Misiones Diplomáticas de Argentina y Chile con la causa franquista durante la Guerra Civil española (y después), 1936-1969", *Culture & History Digital Journal* 10 (1). En <https://doi.org/10.3989/chdj.2021.010> [Fecha de consulta: 8 de enero de 2023].
- PRESTON, Paul (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate.
- [REDACCIÓN] (1980). "El P. Miguel de la Pinta Llorente, OSA. In memoriam", *Archivo Agustiniiano*, pp. 1-8.
- RODRIGO MANCHO, Ricardo (2021). "El proceso de Olavide. Los juegos de manos de Miguel de la Pinta». En Juan Díaz Álvarez, Fernando Manzano Ledesma y Rodrigo Olay Valdés, eds., *Sobre España en el largo siglo xviii*. Gijón. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII: Ediciones Trea, pp. 299-308.
- RODRIGO MANCHO, Ricardo (2021). "Miguel de la Pinta Llorente. Entre las tinieblas de la Inquisición y la censura franquista". En Javier Lluch, ed., *Escrituras de la memoria: la Guerra Civil española y sus consecuencias*. Valencia: Universitat de València, pp. 189-208.
- SANZ PASCUAL, ATILANO (1947). *Dolor agustino*. Madrid: Imprenta Astur.
- SCHLAYER, Felix [1938] (2008). *Diplomático en el Madrid rojo*. Sevilla: Espuela de Plata.
- TOVAR, Antonio (1983). *Ancha es Castilla*. Valladolid: Ámbito.
- VICUÑA, Carlos [1943] (1945). *Mártires agustinos de El Escorial*. El Escorial: Imprenta del Monasterio de El Escorial.